En torno a un decreto

¡COMPAREMOS!

Dos causas primordiales señala la prensa, que obligarán a que no se cumpla a rajatabla el tan comentado decreto de los funcionarios públicos del 28 de Octubre último: lo difícil de su aplicación sin perturbar muchos servicios y la situación económica angustiosa en que quedarán los que alcáncelos la excedencia forzosa.

Completamente profanos en esta materia, no haremos comentario alguno a la primera causa; aunque sí diremos, que ya el gran Costa en su programa de la revolución, en 1906, incluía como urgente y necesaria la reorganización de servicios y la poda en la fronda burocrática, demasiado espesa (entonces como ahora), a pesar de la precaria existencia que llevan, según la prensa, por la explotación a que están sometidos (¡Pobrecitos!). En cuanto a la segunda causa, compararemos, aunque no con la idea, (nada menos cerca de nuestro pensamiento,) de negar la justicia que pueda haber y hay indudablemente en tal causa; pero si porque el clamor casi general de la prensa diciéndonos en la penuria que con todo el haber viven, ha traído a mi mente escenas dantescas de otros hogares, cuyo jefe no tuvo la suerte de tener un patrono que, cuando no le hacía falta le dejase excedente con el ochenta por ciento del sueldo. Refiérome a los siervos de la gleba y casi todos los demás obreros de las ciudades y pueblos.

Ante los lamentos de la situación angustiosa en que quedarán los excedentes, (ya que con el haber completo lo pasan difícil,) que les será poco menos que imposible atender las necesidades más perentorias del hogar con el haber de unas 6,60 pesetas que les quedará (hemos tomado por tipo el haber más pequeño; 3.000 pesetas), no puedo por menos de reflexionar y preguntarme, si con 46 pesetas semanales es muy difícil hacer frente al presupuesto doméstico ¿cómo atenderán sus necesidades en los muchísimos hogares que no tienen más ingreso que un mísero haber que oscila entre tres y cinco pesetas y seis días en semana, y donde por regla corriente son las familias más numerosas sin olvidar que son más los que hay entre tres y cuatro pesetas que entre cuatro y cinco y el descuento de los días de temporales y épocas sin trabajo?

El estar en el pensamiento de todos, me ahorra a describir la escena permanente lamentable y dolorosa de tales hogares, que son infiernos, donde cual si no fueren seres humanos, viven poco menos que amontonados, y, por «menú», un día sí y otro también, tienen el doble gazpacho de que nos habló el león de Oreja; y a pesar de eso el hambre y la miseria son sus inseparables compañeros. Lacra social, que es vergüenza y baldón de una nación que se llama civilizada, y de los capitalistas que se llaman creyentes de la doctrina del mártir del Gólgota, que dijo que todos éramos hijos de Dios y por lo tanto, hermanos.

Nó; no está en mi ánimo, que porque unos pasen hambre, todos debamos pasarlo al contrario; todos satisfechos; pero si de que supuesto es la hora de los sacrificios en bien de España, que dejen los lamentos y vuelvan la cabeza atrás, como el sabio de que nos habla el poeta, y se sentirán fortalecidos, [illegible] en grado superlativo, del que alcanzado doblemente por la maldición bíblica, al con el sudor de su frente gana para comer y dar a los suyos, Mientras que ellos...*¿tan poco valen. que no pueden ganar en otra cosa el 20 por ciento que le descuentan?*

MANUEL FERNANDEZ

Con leyes de represión,
Con fusiles y cañones,
No se arregla esto, Pamón;
Busca mejores razones.

Ayuntamiento

Sesión del 21 de Noviembre de 1931, a las 19'15

Con la asistencia de seis concejales solamente, se celebra en segunda convocatoria la sesión que había de haberse celebrado el día 19 en primera. Faltan a su obligación 16 concejales; y como son muchas las sesiones que se celebran en segunda convocatoria por no haber suficiente número de concejales en la primera, nos vemos obligados a preguntar a los concejales novilleros: ¿Es esto que hacen ustedes lo que decían a los electores cuando presentaron la candidatura para concejales? Entonces todo era hablar de sacrificarse por el bien común; pero ahora olvidan aquellas promesas y no acuden a cumplir con su deber, ni con reclamo. Obligación de todos los concejales es asistir a las sesiones, a defender o combatir lo que eso merezca: a proponer iniciativas beneficiosas para la población; en prevención de que pueda aprobarse alguna cosa perjudicial y lesiva para los intereses generales del vecindario. ¿Es que sólo deben asistir cuando se haya de discutir sobre intereses particulares o parudistas? Eso parece ser... y... el pueblo en la higuera.

. . . . . .

Aprobada el acta de la anterior, el secretario da lectura a las disposiciones oficiales de Boletines y Gacetas. Una se refiere a como han de circular los mostos, vinos y mistelas y poner al público precios y graduación de los mismos. Otra ampliando el plazo de estampillación de billetes; otra modificando algunos artículos del Estatuto municipal, sustituyendo en una comisión determinada al uno por un mayor contribuyente por territorial. Se acuerda dar las gracias en nombre de la Corporación a un diputado por la provincia, por haber conseguido una mejora para la población. También se acuerda cortar y entresacar los árboles del paseo que sean viejos y estén en peligro de ser derribados por los vendavales, y plantar muchos más en las márgenes del río y en el camino ancho; y gestionar la traída de eucaliptus como prueba, por ser estos árboles purificadores de la atmósfera en sumo grado.

Se acuerda además: Conceder el Gran Teatro para celebrar un mitin anticlerical y otro conmemorativo del fusilamiento de Galán y García Hernández. Pase a comisión una instancia del que se cree con derecho a figurar y cobrar como capellán del cementerio. La distribución de servicios médicos por distritos y casa de socorro; considerar lesivos los acuerdos de la comisión Permanente que destituyó médicos titulares nombrando otro en su lugar.

Autorizar al conserje de la Plaza de Toros, para que en las noches tormentosas, frías o lluviosas conceda albergue a los ganaderos con ganado lanar, aunque vaya mezclado algún cabrío, exigiendo responsabilidad por los desperfectos ocasionados. Nombrar alcalde honorario a D. Pío Díaz, primer alcalde republicano en Jaca, cuando mayor era el peligro de serlo en España.

Dirigirse a varias ferreterías de fuera con el fin de averiguar donde se comprarían con más economía para el Municipio 12 estufas para otras tantas secciones escolares.

Se dá cuenta del reparto [illegible] diez mil kilos de carbón a [illegible] ciones de [illegible] de comp[illegible]cribir, y se levan[illegible] las 19'45.

Supersticiones

Un sujeto de aquí que de listo no sé lo que tendrá, tenía a su esposa enferma de la vista; y no sabiendo ya que hacer para que curara, no se le ocurrió cosa mejor, que pedir al santo de su devoción la curación de su mujer, ofreciendo en cambio de la cura dejarse crecer la barba. La señora curó de la vista, y él está muy creído que la curación es debida a su petición y ofrecimiento al santo, y hace ya bastante tiempo que no se afeita.

¿No os parece, que estas degigrantes cosas en pleno siglo XX y en un industrial son para avergonzar a la humanidad? ¿Qué educación progresiva podrá dar a sus hijos ese pobre señor? Si la esposa hubiese llegado a perder la vista, hubiesen culpado al oculista; pero habiendo curado, no les cabe la menor duda que ha sido el santo con su intervención, el que ha verificado el milagro...

¡Pobre humanidad! ¡Cuánto atraso...!

BURBUJAS

En broma y en serio

El primer voto que dí
cuando lo pude tener,
mal empezó para mí.
¡Qué locura cometí
por cumplir con un deber...!

. . . . . .

Por el bien de Ciudad Real
en las urnas deposito
el nombre del favorito
que se llama Madrigal;
y saliendo tan contento
del Colegio donde fuera,
pensé que mi voto era
como todos, ¡un portento!.
Y quise contribuir
también, con mis papeletas,
para a la Región servir,
un sueldo para vivir
mensual de mil pesetas;
y elector tu que creías
que este sueldo era excesivo,
solo le sirve a algún vivo
para decir tonterías...
Y el tema mas justiciero,
y la protesta más justa,
se queda dormida, augusta,
¡sin salirse del tintero...!
y allá; en los grandes debates
don[illegible] causa tropieza,
deja[illegible]Nuncio en una pieza,
ent[illegible]randes disparates.
Si[illegible]a interrumpir,
é[illegible]a sabe crear,
[illegible]iscule hasta morir,
[illegible]para bien decir,
[illegible]e nada, ni hablar...!
[illegible] frase de Ortega
[illegible]bali[illegible]yaso
[illegible]que aquí se congrega»
[illegible]a Madrigal no llega
[illegible]un concepto, en este caso;
y por muy mucho que corra
para alcanzar el concepto,
nunca pasará, inepto,
de salir de ser cotorra...

. . . . . .

Es desgracia para mí
desgracia de mi Región;
por esto, lector, yo fuí
con el voto aquel que dí
un grandísimo bribón.
Más te juro por el mal
que a la región se le ha hecho,
que mi voto *contrahecho*
ya no sirve a Madrigal...

TOMASÍN

Las faltas ajenas todos...

De mi visita con mi más querido amigo Antonio Migallón Pérez, a casa del señor director de EL CAUTERIO SOCIAL.

Charlando vamos caminando con paso acelerado; al volver una esquina me dice mi amigo señalando a una pequeña casa bañada por los rayos del sol, a cuya puerta se ve una señora contemplando como juegan los chicos próximos a un colegio.

Aquella es la señora del señor que vamos a visitar.

Saludámosla y le indicamos que deseamos hablar con su marido; nos guía en breves momentos a una pequeña habitación blanca y aseada; en una de las paredes hay un armario con infinidad de libros y periódicos, todos de verdadera utilidad ¡Cuánto honra dicho mueble a aquellos que lo poseen! En otra pared se ve una pintura que representa la figura de una persona sentada y con un periódico en la mano.

Estando contemplando todo el mobiliario de la habitación, se abre una puerta y en ella aparece un señor de unos cincuenta años, alto, con bigote, viste un guardapolvo, pantalones de pana y zapatos negros; después de saludarnos nos invita a tomar asiento.

Mi amigo le hace saber el motivo de nuestra visita y le entrega unas cuartillas, con buena y clara letra que dicho señor las acoge sonriente.

Mi amigo da lectura en alta voz al escrito, y al terminar le felicita dicho señor por la idea tan atrevida que expresa; y veo con asombro la alegría que experimenta al ver que un joven de humilde posición, se dedica en los ratos que le deja libre su trabajo a cultivar su inteligencia...

Miro el reloj; son las dos y media; le hago saber a mi compañero que se aproxima la hora del trabajo. Al despedirnos tiene palabras de amor sincero para todos aquellos amantes de saber, el director de EL CAUTERIO.

Yo quedé confuso porque al creer encontrarme (según varios de mis conciudadanos) con un hombre iluso, nocivo, hipócrita y desposeído de moralidad y cultura, me hallé con todo un buen señor (para mí merece mis mayores respetos) reflexivo, benigno y culto, que no podemos negar que Manzanares débele su intervención absoluta en muchas mejoras que este pueblo disfruta. Jamás vayamos con intemperancias a nadie; corrijámonos nosotros mismos antes de querer corregir a otros; que unos por poco y otros por mucho, todos tenemos por qué callar, puesto que perfectos no somos ni [illegible]lie.

* * *

He de advertir ante todo, q[illegible] refractario a introducirme en l[illegible]tica; ni soy político ni pretendo se[illegible] Todos los ideales existentes en [illegible] mundo tienden a la perfección de [illegible] humanidad; amante de todos ellos no, tengo predilección por ninguno. Todos serían buenos si se observasen estrictamente.

El único ideal que hago brillar en mi conciencia está alejado de las lides políticas y exento de ser lucrativo materialmente; cuyo ideal es la justicia con todos y para todos.

ANTONIO NIETO S. LÓPEZ

Manzanares 20 Noviembre de 1931

Pasatiempos

FUGA DE VOCALES

N. m. p. . d. s r. pl. c. r;
n. d. m. . mp. rt. q. . b. f. s
. n. c. s. . s pr. d. c. r
. . tr. . xpl. t. r l. s . nch. f. s

ACERTIJO

¿A qué ministro nombraremos para echar de nuestro lado a un señor cualquiera?

CHARADA

Una tres y *cuarta* ofreces,
a los que te ven tan *todo*;
si te *una dos tres* más veces
el gobierno, me incomodo.

Soluciones a los pasatiempos anteriores

FUGA DE VOCALES

Maura y Alcalá Zamora
muy buena maña se dieron
para deslumbrar a Azaña
e incautos que le siguieron.

AL ACERTIJO

A Azaña, para ser un hecho ilustre señalado le falta la hache: Hazaña

A LA CHARADA

Franciscano

Imp. «Vida Nueva»-Guerrero-Puertollano

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cauterio Social, El. 30/11/1931.